



Normas del Club

SELECCIÓN DE NADADORES/AS

El periodo de selección suele coincidir con el principio de la temporada

El cuerpo técnico seleccionará a los nuevos nadadores/as con arreglo a los criterios establecidos por ellos mismos.

Las propuestas para la selección de nuevos nadadores/as pueden provenir de la observación de las capacidades de niños y niñas de la Escuela Municipal de Natación o de algunas familias interesadas en que sus hijos/as practiquen este deporte.

INSCRIPCIÓN en el CLUB

Una vez que el cuerpo técnico selecciona a un nadador o nadadora, éste se integra provisionalmente en el club durante el periodo de un mes a modo de prueba.

Transcurrido ese mes, se le inscribe en el club para lo cual deberá cumplimentar una **ficha de datos** familiares y bancarios y entregarla al Club, debidamente firmada, a cualquier miembro de la Junta Directiva o al correo electrónico info@clubnatacionvaldepenas.com

El club le dará de alta e iniciará los trámites para la licencia federativa, solicitud de equipamiento, pago de cuotas etc...

PROCEDIMIENTO DE PAGOS

Todos los pagos que las familias de los nadadores/as tengan que hacer al club, quedarán domiciliados en una entidad bancaria

Al principio de cada temporada a cada nadador/a se le cargará en la cuenta bancaria la cantidad correspondiente a su licencia federativa. Esta es obligatoria para todos los miembros del club. Da derecho a participar en las competiciones oficiales y tiene cobertura de seguro de accidentes.

La cuota del club es anual, distribuida en 12 pagos mensuales. El club pasará a principios de cada mes la cuota correspondiente.

El pago de la cuota es obligatorio para todos los miembros del club con independencia de que en momentos puntuales dejen de entrenar. (Ejemplo: Si un nadador/a, en el mismo año, se da de baja en junio y luego quiere incorporarse en octubre, deberá pagar estas cuotas atrasadas) En agosto el club está de vacaciones y pasa al cobro este mes.

En el caso de devolución de algún recibo, se comunicará a la familia un recordatorio de pago y, si transcurrido un mes no se hubiera reintegrado, el nadador/a causará baja en el club.

Los gastos de devolución de recibos correrán siempre por cuenta de la familia del nadador/a.

ENTRENAMIENTOS

Los entrenamientos se desarrollarán según en el horario y calendario previsto y publicados en la web del club

Los nadadores/as deberán mostrar en todo momento una conducta correcta y respetuosa con las normas previstas en el Reglamento de régimen interior del club y en las instalaciones en las que entrenemos y compitamos.

Los entrenadores/as tratarán de tener un horario de atención a madres y padres de los nadadores/as distinto de los entrenamientos, previa cita. Es importante respetar este horario para evitar disfunciones durante los entrenamientos.

INSCRIPCIÓN en COMPETICIONES

Las inscripciones en las distintas competiciones en las que participe el club y escuela serán responsabilidad del entrenador/a de grupo de entrenamiento.

Para un buen funcionamiento de los grupos de entrenamientos ninguna otra persona (padres/madres o monitor/a distinto) puede interferir en sus decisiones.

El Director técnico, oído el entrenador/a, podrá modificar la inscripción.



VIAJES

Periódicamente algunos componentes del club deben desplazarse para asistir a las competiciones programadas. Los entrenadores/as deciden con criterios técnicos quiénes son los nadadores/as que deben acudir a cada competición y las pruebas en las que habrán de participar.

Todas las salidas de los nadadores/as serán debidamente autorizadas por su padre, madre o tutor legal, según el modelo previsto.

Los gastos de participación en la liga del deporte escolar “Somos Deporte” corren a cargo de la Diputación de Ciudad Real y Junta de Comunidades. Los gastos se refieren al uso de un autobús. Los padres/madres no pueden subir.

Los gastos de participación en la liga Territorial corren a cargo del club. Los gastos se refieren al uso de un autobús o coches y gastos federativos de participación. Los padres/madres pueden subir hasta completar plazas.

Los gastos de participación en Campeonatos Regionales, Provinciales y Torneos, el club corre con una parte de los gastos y los nadadores/as con el resto, normalmente al 50%. Los gastos se refieren al uso de un autobús o coches. Resto de gastos como comida u hotel (en caso de pernoctar) serán por cuenta del nadador/a. En los C. Regionales el club, aportará una ayuda adicional a los nadadores/as si existe disponibilidad económica. Las familias que lo deseen pueden acompañar a sus hijos e hijas en el autobús, sólo en el caso de que haya plazas disponibles. Previamente deberán reservar plaza tanto de viaje como de comida u hotel. En tal caso, abonarán los importes correspondientes de sus gastos (autobús, comida y hotel)

Los gastos de participación en Campeonatos de España, el club corre con una parte de los gastos y los nadadores/as con el resto. En cada caso, el club estudiará con la familia del nadador/a la forma más adecuada y las aportaciones, así como que persona/as se desplacen al campeonato.

Los gastos de participación en Torneos de Natación Adaptada, corren a cuenta de las familias y la FDDF. El club aportará a los gastos generales: en desplazamientos de un día 20 € y en fin de semana 45 €. En situaciones especiales se estudiará y podrá variar en función de la disponibilidad económica.

EQUIPAMIENTO

Cuando los nadadores/as se incorporan al club por primera vez, se les regalará un gorro del club. Así mismo deben adquirir una camiseta con el nombre y logotipo del “Club Natación Valdepeñas”. La adquisición del bañador, chándal y bolsa de viaje puede ser a posteriori y opcional.

Las sucesivas adquisiciones de equipos se realizarán en los plazos previstos por la Junta directiva.

Es muy importante determinar con exactitud las tallas concretas de cada una de las prendas que se piden para evitar después cambios y devoluciones engorrosas

CENAS Y COMIDAS DE CONVIVENCIA

Cada año, durante las vacaciones de navidad, la Junta Directiva organiza una cena de convivencia. A ella pueden asistir los nadadores junto con sus familias y otros acompañantes que lo deseen. Todos los participantes pagan su cubierto completo

Al final de cada temporada, la Junta directiva programa una comida de convivencia en el campo. A ella asisten los nadadores de todas las categorías acompañados por sus familias. Los criterios de organización de esta comida se deciden cada año.

Es muy importante la participación de los nadadores en estas actividades porque contribuyen a mejorar sus relaciones personales y permiten la interacción social fuera del contexto habitual de la piscina.

LOTERIA DE NAVIDAD

El club, con objeto de conseguir ingresos extras organiza la venta de lotería.

Cada familia de los nadadores/as están obligadas a vender un taco de 25 papeletas (en caso de varios hermanos/as solo un taco) **o en su defecto se le hará un cargo en su cuenta, correspondiente al recargo.**

Ejemplo 1: Si no vende nada se le hará un cargo de 25 €.

Ejemplo 2: Si vende 10 papeletas se le hará un cargo de 15 €.

Si una familia vende más de un taco, se le descontará lo vendido del 2º taco de la cuota o licencia federativa.